REDIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 10475
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 4548259

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: IVÁN CAMILO IBAGOS VARGAS				**SOLICITANTE: CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS**
CAT	5	MÓVIL	contratada	
FECHA	28 de Marzo de 2017	HORA	6:00 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

PREDIO	Carrera 18C No 81F-20 Sur	**ÁREA DIRECTA**			50 m²		
SECTOR	Quiba Rural	**POBLACIÓN ATENDIDA**			2		
UPZ	68- El Tesoro	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	1	**NIÑOS**	1
LOCALIDAD	19-Ciudad Bolívar	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
CHIP	AAA0147DDAF	**OFICIO REMISORIO**			CR-27390		

2. TIPO DE EVENTO

Movimiento en Masa: Local

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

Consultada la base de datos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro, la vivienda visitada, corresponde a una mejora ajena del predio rural de gran extensión correspondiente a la Carrera 18C No 81F-20 Sur con Chip AAA0147DDAF. Dicho predio no hace parte de un barrio legalizado ni en proceso de legalización.

Por lo anterior, la vivienda es posible localizarla mediante siguientes coordenadas:
X: 92631.2902
Y: 93080.3703

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Figura No 1. Ubicación del predio en donde habita de la Señora Gladys Sandoval García en el Sector Quiba Rural de la Localidad de Ciudad Bolívar

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al Evento de Emergencia SIRE 4548259 personal del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER efectuó visita técnica el día 28 de marzo de 2017 a la vivienda en donde habita la señora Gladys Sandoval, en el Sector Catastral Quiba Rural de la Localidad de Ciudad Bolívar, evidenciando fracturas en el acabado de piso de la vivienda.

El predio de la señora Sandoval se encuentra en un sector sin consolidar, en el que se identifican viviendas de uno y dos niveles, construidas en material de recuperación, mampostería simple, placas de concreto prefabricadas, con cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y zinc. Las viviendas del sector se encuentran en una ladera de pendiente media que dadas las condiciones topográficas del terreno las mismas han sido acomodadas mediante la implementación de cortes y rellenos, los cuales no cuentan con medidas de contención, ni sistemas para el manejo de las aguas de escorrentía (Ver Fotografía 1).

La vivienda evaluada no posee nomenclatura, es de un nivel y se encuentra construida con materiales de recuperación como tablas de madera y tejas de zinc. Para lograr el acceso a las habitaciones de la vivienda y a las zonas de servicios, es necesario subir por unos escalones elaboradas con el terreno natural y tablas (Ver Fotografías 2 y 3). El acabado del piso de la vivienda está conformado en unos sectores por alfombra y en otros sectores por una capa de mortero, ambos acabados instalados sobre el terreno natural.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Se evidencia que el acabado de piso, especialmente el de mortero, presenta fracturas de tendencia longitudinal con aberturas hasta de 10cm aproximadamente. Estas aberturas, de acuerdo con la información de la señora Gladys Sandoval se presentaron en días anteriores al día de la visita. Las fracturas se distribuyen en sentido perpendicular al de la pendiente de la ladera. Es probable que bajo el acabado de piso se pueden estar presentando grietas de tracción en el terreno natural de la misma (Ver fotografías 4 y 5).

Dentro de las posibles causas por las cuales se presentan estas fracturas en el acabado de piso, está el descofinamiento del suelo a causa falta de medidas de contención y a la falta de un sistema para el manejo del drenaje superficial y subsuperficial. Lo anterior sumado a las altas precipitaciones ocurridas durante el mes de marzo de 2017 que superan tanto el doble del promedio mensual muti-anual de las precipitaciones acumuladas en este mes desde el año 2001, así como las ocurridas durante este mes en el año 2011, tal como se muestra en la grafica de precipitación total mensual de los años 2011, 2015 y 2017 de la Estación Quiba de la Localidad de Ciudad Bolívar la cual es la estación meteorológica más cercana al sector evaluado (Ver figura 2).

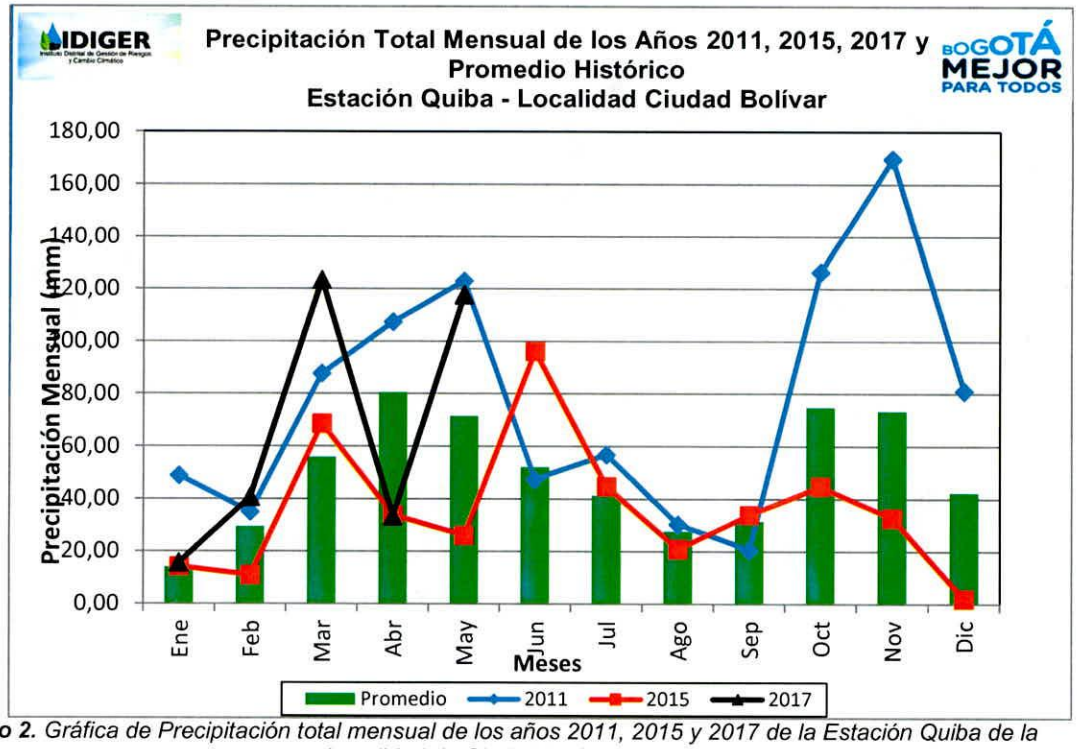


Figura No 2. *Gráfica de Precipitación total mensual de los años 2011, 2015 y 2017 de la Estación Quiba de la Localidad de Ciudad Bolívar*

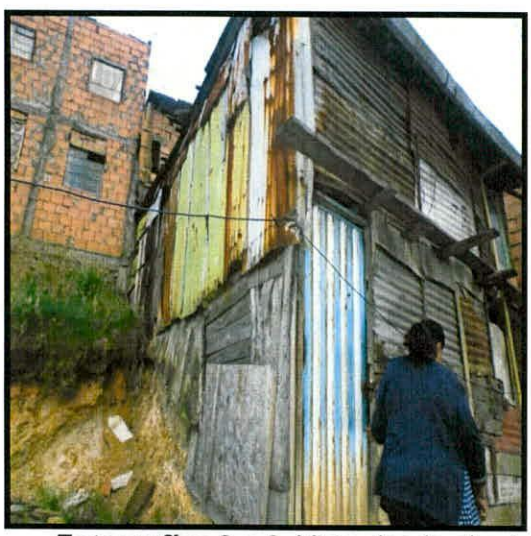
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografías 1. *Vista el sector en donde se localiza el predio de la señora Gladys Sandoval*

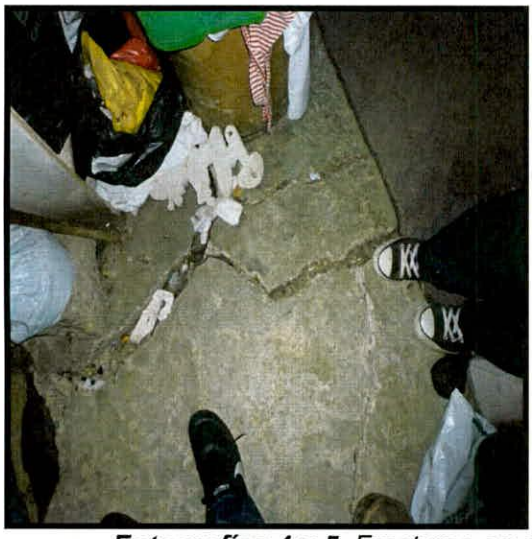




Fotografías 2 y 3. *Vista desde el exterior en donde habita la señora Gladys Sandoval. y sus escaleras de acceso.*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





Fotografías 4 y 5. *Fracturas en el acabado de piso al interior de la vivienda en donde habita la Señora Gladys Sandoval.*

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	x	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De presentarse un desconfinamiento mayor del suelo sobre el cual se encuentra emplazada la vivienda en donde habita la señora Gladys Sandoval, se podrían presentar colapsos parciales o totales de la vivienda ante cargas normales de servicio en el proceso de remoción en masa, pudiere comprometerse la funcionalidad de zona.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa a la vivienda en donde habita la señora Gladys Sandoval en el Sector Catastral Quiba Rural en la Localidad de Ciudad Bolívar.

- Solicitud de evacuación temporal y preventiva a la vivienda en donde habita la señora Gladys Sandoval en el Sector Catastral Quiba Rural en la Localidad de Ciudad Bolívar, mediante el Acta 0801 del 28 de Marzo de 2017.

CONCLUSIONES

- La habitabilidad y estabilidad de la vivienda donde habita la señora Gladys Sandoval en el Sector Catastral Quiba Rural en la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños evidenciados en el suelo sobre el cual se encuentra emplazada.

8. ADVERTENCIAS

- Previo a adelantar cualquier intervención en el predio, se debe consultar con la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, si se permite el desarrollo de construcciones en el mismo. En caso que se permitan, las construcciones se deberán adelantar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

9. RECOMENDACIONES

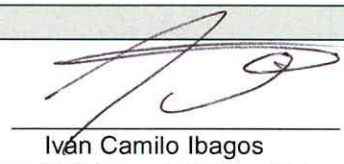
- A la señora Gladys Sandoval acatar la recomendación de evacuación temporal y preventiva de su vivienda, hasta tanto se adelanten las acciones que garanticen la estabilidad del suelo sobre el cual se encuentra construida.

- En caso que se permita el desarrollo de construcciones y edificaciones en el sector, se le recomienda a la señora Gladys Sandoval implementar medidas de mejoramiento, mantenimiento y/o reforzamiento en la vivienda, donde se incluyan los taludes de corte y/o relleno implementados para la adecuación predio. Dichas acciones deben realizarse con el apoyo de personal idóneo, teniendo en cuenta la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil de los inmuebles, las condiciones adecuadas para su uso.

- A la Subdirección de prevención y seguimiento de la Secretaría Distrital del Hábitat en el orden de sus competencias, verificar la procedencia de las edificaciones que en la actualidad se encuentran en el sector evaluado, con el fin de prevenir que se generen nuevas situaciones de Riesgo.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes, usuarios, vecinos y transeúntes del sector evaluado en el presente informe técnico.

10. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:  Nombre: Iván Camilo Ibagos Profesión: Ing Civil Especialista en Estructuras MP: 25202111210CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso

JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co